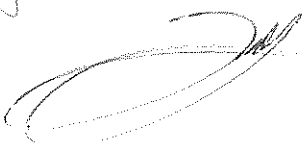
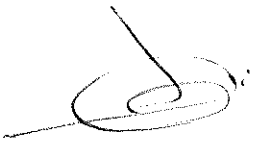
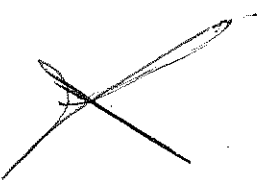


**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2013 DEL
CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 8:52 horas del día miércoles veintitrés del mes de octubre de dos mil trece, reunidos en la sala de juntas de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Avenida Plan de Ayala # 825, Local No. 26, tercer nivel, Col. Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos, previa convocatoria a través de oficio Núm. SDS/802/2013 de fecha 15 de octubre de 2013, estando reunidos la **C. Adriana Díaz Contreras**, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Presidenta del Consejo de Información Clasificada; la **Lic. Miriam Bahena Brito**, Directora Jurídica de la Secretaría y Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada; la **L.A. Mayra Alicia Martínez Salgado**, Directora General de Administración y Presupuesto y Coordinadora Técnica del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social; el **C. Rodolfo Salazar Porcayo**, Director de la Unidad Técnica, Titular de la Unidad de Información Pública y miembro del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social; y la **C.P Susana Pérez Rodríguez**, Subdirectora de la Contraloría de Desarrollo Social y Agropecuario y Miembro del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social, todos ellos con la finalidad de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.
2. Lectura, aprobación o modificación del orden del día.
3. Lectura del acta aprobada de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada.
4. Informe de las solicitudes de acceso a la Información Pública correspondientes a los meses de agosto y septiembre, recibidas en la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Social.
5. Informe sobre el oficio enviado a Consejería Jurídica, respecto al Reglamento Interno de la Unidad de Información Pública.
6. Revisión de la solicitud de clasificación de datos personales para el Programa de Opciones Productivas, enviada por la Dirección General de Gestión Social Participativa.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de sesión.



-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

Punto número uno.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.- De conformidad con el artículo segundo, fracciones I, II, III, IV del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Organos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, la **C. Adriana Díaz Contreras**, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Presidenta del Consejo de Información Clasificada solicita a la **L.A. Mayra Alicia Martínez Salgado**, Directora General de Administración y Presupuesto y Coordinadora Técnica del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social, inicie el pase de lista de asistencia para proceder al desahogo del primer punto del orden del día. -----

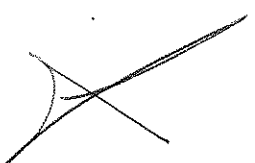
Se hace constar la presencia de cinco miembros del Consejo de Información Clasificada por lo que se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. Para tal efecto se informa que mediante oficio número SDS/802/2013 de fecha 15 de octubre de 2013, se convocó a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social a esta Quinta Sesión Ordinaria del periodo dos mil trece, adjuntándose a la presente la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los participantes. -----

Punto número dos.- Lectura, aprobación o modificación del orden del día. La **C. Adriana Díaz Contreras**, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Presidenta del Consejo de Información Clasificada da lectura al orden del día y somete a votación económica el mismo. -----

ACUERDO SDS1/ORD5/CIC/23/10/2013 Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día propuesto.-----

Punto número tres.- Lectura del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada. La **C. Adriana Díaz Contreras**, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Presidenta del Consejo de Información Clasificada somete a consideración de los integrantes del Consejo omitir la lectura del acta de la Cuarta Sesión del Consejo de Información Clasificada, en virtud de haberla enviado previamente a los miembros del Consejo para su aprobación y firma, por lo que se somete a votación económica y se realiza el cómputo de la votación.-----

ACUERDO SDS2/ORD5/CIC/23/10/2013.- Por unanimidad de votos se aprueba la propuesta y se omite la lectura del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada – omisión de lectura de actas que en lo sucesivo se seguirá realizando por la razón expuesta en el punto anterior.-----





Punto número cuatro.- Informe de las solicitudes de acceso a la Información Pública correspondientes a los meses de agosto y septiembre, recibidas en la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Social. La C. Adriana Díaz Contreras, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Presidenta del Consejo de Información Clasificada, cede el uso de la palabra al C. Rodolfo Salazar Porcayo, Director de la Unidad Técnica, Titular de la Unidad de Información Pública y miembro del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social, quien informa al Consejo que durante el mes de agosto se presentaron dos solicitudes: una por parte de la C. Diana Gabriela Pinzón Ortiz, relativa a los programas sociales implementados por el gobierno en apoyo a las familias morelenses, en qué consisten dichos apoyos, cuál es el padrón de beneficiados y cuál es la meta a cumplir durante el periodo 2013-2018, solicitud a la que se dio respuesta en tiempo y forma en un archivo adjunto; la segunda solicitud es de la C. Jazmín González Flores quien requiere conocer el salario desglosado en sueldo bruto mensual, compensaciones, deducciones y sueldo neto mensual del C. Rodolfo Salazar Porcayo. En relación a las solicitudes de septiembre recibidas en la Unidad de Información Pública vía Infomex; el titular de dicha Unidad, C. Rodolfo Salazar Porcayo, informa que en este periodo se presentaron cinco solicitudes: la primera, del C. Roberto Sánchez, que versa sobre el mes de la juventud – evento realizado por el IMJUVE; la segunda, del C. Roberto Sánchez, trata sobre las funciones de la dependencia, programas, directorios, organismos, presupuesto, actas y el porcentaje de cumplimiento de la Secretaría en materia de Transparencia; la tercera es una solicitud de la C. Jazmín González Flores quien no alcanzó a contestar la prevención que se le envió en el mes anterior, por lo que hace nuevamente la misma solicitud sobre el sueldo del titular de la UDIP; la cuarta es acerca de programas sociales enfocados a estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, que envía el C. Pedro Gabriel Galán Pérez; y, por último, la solicitud del C. Ernesto Sánchez Olea para conocer los nombres, cargos y correos electrónicos de todos los servidores públicos adscritos a la Secretaría. Todas las solicitudes se respondieron en tiempo y forma. La C. Adriana Díaz Contreras, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Presidenta del Consejo de Información Clasificada, sugiere que se envíe a la Secretaría de Planeación un oficio en el que se pregunte si ya tienen las metas de la Secretaría, en virtud de que se había estado trabajando en ellas y no se había concluido aún el documento oficial. Así mismo, sugiere que se homologuen los nombres de los usuarios del sistema INFOMEX, empezando por nombres y luego apellido paterno y materno, si se contara con todos los datos. De igual manera, sugiere que se pregunte a la Subsecretaría de Ingresos si al vencer los veinte días hábiles con que cuentan los usuarios para pagar copias certificadas solicitadas por ellos, aún sería válido el mismo recibo de pago. Por último, recomienda que las dudas en cuanto a la forma de solventar las solicitudes de información que se consulten al IMPIE, se envíen mediante oficio para contar con un sustento en caso de que posteriormente haya que hacer alguna aclaración.----



Punto número cinco.- Informe del status que guarda la aprobación del Reglamento Interno de la Unidad de Información Pública, por parte de Consejería Jurídica y del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística. La C. Adriana Díaz Contreras, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Presidenta del Consejo de Información Clasificada, cede el uso de la voz al C. Rodolfo Salazar Porcayo, Director de la Unidad Técnica, Titular de la Unidad de Información Pública y miembro del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social, quien informa que se envió el oficio número SDS/DUT/UDIP/45/2013 a Consejería Jurídica para solicitar se nos informe si el Reglamento de las Unidades de Información Pública y de los Consejos de Información Clasificada de la Administración Pública Centralizada del Estado de Morelos, publicado el 5 de septiembre de 2012, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5022, se encuentra vigente y en caso de no ser así indique si existe un nuevo Reglamento o para que, en su defecto, se tome en consideración el reglamento interno elaborado por la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Social. Así mismo, el C. Salazar informa que el día previo a la Quinta Sesión Ordinaria del CIC, se recibió el oficio número DGL/0204/2013-R por parte de Consejería Jurídica – oficio en el que se describe el proceso que ha llevado la elaboración de un Decreto para la reforma de diversas disposiciones del Reglamento publicado el 5 de septiembre de 2012, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5022 informando que en la actualidad el Decreto referido se encuentra en el IMIPE en espera de su revisión y aprobación.-----

Punto número seis.- Revisión de la solicitud de clasificación de datos personales para el Programa de Opciones Productivas, enviada por la Dirección General de Gestión Social Participativa. La C. Adriana Díaz Contreras, Secretaria de Desarrollo Social y Presidenta del Consejo de Información Clasificada cede el uso de la palabra al C. Rodolfo Salazar Porcayo, Director de la Unidad Técnica y Titular de la Unidad de Información Pública y miembro del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social, quien manifiesta que el pasado 14 de octubre la Dirección General de Gestión Social Participativa envió a la Unidad de Información Pública una solicitud para clasificar datos personales, información contenida en los expedientes de participantes en el Programa Opciones Productivas – programa que elaboró la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal. El C. Salazar Porcayo menciona que no es posible clasificar datos personales de los expedientes de personas que participaron en el Programa Opciones Productivas, debido a que al ser un programa federal, en las Reglas de Operación emitidas por la dependencia se especifica que será la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal la que elabore el padrón de beneficiarios y, por ende, serán ellos los que determinen qué datos personales se deberán clasificar. Una vez expuesto lo anterior la C. Adriana Díaz Contreras, Secretaria de Desarrollo Social y Presidenta del Consejo de Información Clasificada instruye al C. Rodolfo Salazar Porcayo, Director de la Unidad Técnica y Titular de la Unidad de Información Pública y miembro del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social para que



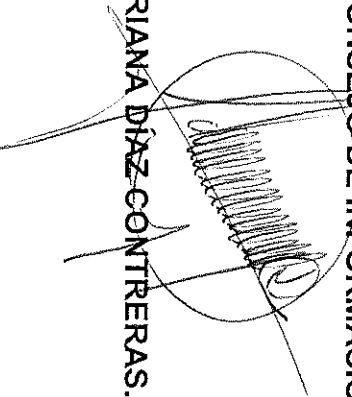
remita un oficio al Lic. Federico Gamboa Sánchez, Director General de Gestión Social Participativa en el que se le comunique que no es injerencia de este Consejo la clasificación de los datos contenidos en el padrón de beneficiarios, ya que su publicación corresponde a la SEDESOL. La C. **Adriana Díaz Contreras**, Secretaria de Desarrollo Social y Presidenta del Consejo de Información Clasificada somete a votación económica la determinación de no clasificar los datos personales solicitados por la Dirección General de Gestión Social Participativa.-----

ACUERDO SDDS/ORD5/CIC/23/10/2013.- Se aprueba por unanimidad de votos no clasificar como información confidencial datos contenidos en el padrón de beneficiarios del Programa Opciones Productivas.-----

Punto número siete.- Asuntos Generales. La C. **Adriana Díaz Contreras**, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Presidenta del Consejo de Información Clasificada sugiere que en lo subsecuente cuando los anexos referidos en el orden del día de las convocatorias del Consejo de Información Clasificada sean de un volumen considerado se remitan de manera electrónica y oportuna a los miembros del Consejo. Por último, pregunta a los miembros del Consejo de Información Clasificada si existe algún tema por tratar y se hace constar por la presidenta que no se expone ninguno. -----

Punto número siete.- Clausura de la sesión. La C. **Adriana Díaz Contreras**, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Presidenta del Consejo de Información Clasificada, manifiesta que una vez desahogados todos los puntos se da por concluida esta Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social del periodo dos mil trece, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diez horas.-----

TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA.


C. **ADRIANA DÍAZ CONTRERAS.**



MORELOS
GOBIERNO ESTADUAL

**Secretaría
de Desarrollo Social**

**DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO Y
COORDINADORA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.**

L.A MAYRA ALICIA MARTÍNEZ SALGADO

**DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL
CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA**

LIC. MIRIAM BAHENA BRITO

**DIRECTOR DE UNIDAD TÉCNICA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN PÚBLICA Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN
CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE SESARROLLO SOCIAL.**

C. RODOLFO SALAZAR PORCAYO.

**SUBDIRECTORA DE CONTRALORÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y
AGROPECUARIO Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN
CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.**

C.P SUSANA PÉREZ RODRÍGUEZ

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del periodo 2013 del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Social celebrada el día 23 de octubre de 2013.